

**FUNDACIÓN SNTE
PARA LA CULTURA
DEL MAESTRO
MEXICANO, A.C.**

Archivo

México. D.F. a 28 de septiembre de 1999

Profr. Tomás Vázquez Vigil
Secretario General
Comité Ejecutivo Nacional del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación



Distinguido Profesor Vázquez Vigil:

Con fecha 2 de agosto del presente hicimos llegar al Presidente del Patronato SNTE, Maestro Manuel Bravo, con copia para todos los miembros del mismo, una carta en que manifestábamos nuestra inquietud por la situación actual y el futuro de la Fundación SNTE. No obstante lo delicado del momento, hasta la fecha no hemos recibido respuesta alguna, por lo cual nos dirigimos a usted en su calidad de Secretario General del SNTE porque, con base en el principio de relación solidaria y respetuosa establecido en los estatutos de la organización sindical, consideramos necesario que conozca nuestros puntos de vista sobre el crítico estado en que se encuentra la Fundación.

Como debe ser de su conocimiento, desde el 15 de marzo del presente, la Comisión Ejecutiva del Patronato SNTE instauró un periodo de transición para evaluar esta institución y reestructurar, en su caso, la misma. De entonces a la fecha, se ha dado un proceso en el que, lejos de superar la crisis interna que motivó el periodo de transición, se han agudizado los problemas.

Debido a que el programa anual de trabajo no fue presentado ante la Asamblea del Patronato para su aprobación, no se asignó el presupuesto requerido. Se nos indicó que a partir del periodo transición sólo contaríamos con los gastos de operación "irreductibles", lo que ha originado retrasos y restricciones para las diversas líneas y proyectos de investigación y las coordinaciones; dificultades para generar acciones ante las coyunturas que se van presentando y, conforme este periodo se prolonga, la

pérdida paulatina de la autonomía de planeación y acción, indispensables para el trabajo académico de la institución.

Aunado a lo anterior, la ausencia de Dirección y la falta de conducción académica se traducen en una indefinición de las políticas institucionales, que impacta de manera negativa nuestros esfuerzos de apoyo al magisterio mexicano. En este momento, la Fundación carece de un programa institucional que articule los proyectos específicos de trabajo y, sobre todo, que le permita consolidar la presencia que ha ido ganando tanto en el ámbito académico como entre los maestros, con el fin de cumplir con los objetivos generales que le dieron origen. Reconocemos que los logros en este sentido aún no son suficientes, pero en la situación actual no sólo se frenan los avances, sino que se está perdiendo lo logrado. Incluso la colaboración de la Fundación con el SNTE se ha deteriorado, porque la ausencia de una coordinación académica impide atender con la oportunidad y la calidad debidas las demandas de la organización sindical. Como claro ejemplo de lo anterior, podemos citar la falta de presencia institucional de la Fundación SNTE en el Foro Nacional "La educación ante el nuevo milenio", realizado en Guadalajara el pasado mes de agosto, en el cual ni siquiera se expusieron todas las ponencias de los investigadores de esta institución, que fueron aprobadas por el Comité Organizador de dicho foro, ni se llevó a cabo la asesoría a los diputados del SNTE que, según nos informó la Maestra Laura Barcia, usted había solicitado.

Por otra parte, a seis meses del inicio de la etapa de transición, aún no se ha iniciado la evaluación institucional que se planteó como el objetivo central; más todavía, la Asamblea del Patronato SNTE no se ha reunido para ratificar las medidas adoptadas por la Comisión Ejecutiva, a fin de poner en marcha la evaluación y la reestructuración institucional.

En este lapso, las relaciones entre la FSNTE y el Patronato han derivado en un alejamiento, dado que no contamos con una Dirección que asuma la iniciativa del programa institucional y promueva la reunión de la Asamblea para su aprobación y operación. Ante la falta de convocatoria para reunir al Patronato, la Maestra Laura Barcia -designada por la Comisión Ejecutiva como enlace entre esa instancia de gobierno y la Fundación- ha asumido la conducción de hecho, sin contar con las atribuciones legales para ejercer la función de directora y sin las responsabilidades formales que tendría la persona designada para tal puesto. Esta situación tiene efectos negativos tanto al interior de la Fundación SNTE como en las relaciones interinstitucionales. En este último ámbito, la Maestra Barcia ha cancelado las

relaciones ya establecidas con algunas instituciones -como la Semarnap- y se ha negado a formalizar nuevas, argumentando que no posee las atribuciones para ello. A la única relación interinstitucional a la que la Maestra Barcia reconoce importancia es a la que se tiene con el CEN del SNTE, pero ésta se reduce a enviar conferencistas a las actividades que realiza la organización sindical y a responder a demandas puntuales de información. Al interior, la falta de un programa institucional y la carencia de financiamiento para el mismo, han permitido a la Maestra Barcia adoptar criterios discrecionales y personales sin sustento académico. Los motivos de sus decisiones no se han dado a conocer al personal de la Fundación, pero en diversas ocasiones la Maestra Barcia ha externado juicios en los que desacredita tanto a investigadores y coordinadores de la institución, como a la estructura académica de la misma y las líneas de trabajo que la conforman. Esto significa que, en lugar de la evaluación institucional externa que se pretendía, se ha hecho una evaluación sumaria sólo por parte de la Maestra Barcia, quien está imponiendo su propio modelo de Fundación SNTE, al margen del Patronato y de quienes laboramos en la institución.

Nunca hemos negado que en la Fundación SNTE existan situaciones que requieren modificarse y otras más que aún no se consolidan, pero creemos que una institución cuya participación en los congresos de educación del SNTE y en la Cumbre de Educadores de América, usted debe conocer, no merece ser descalificada.

Nuestra interpretación del estado en que se encuentra la FSNTE se apoya, además de lo expuesto, en una serie de hechos cotidianos que no sería pertinente detallar en la presente, con base en los cuales consideramos que, si esta etapa de transición se sigue prolongando bajo las condiciones actuales, los objetivos sustantivos de nuestra institución se encontrarán en grave riesgo.

Quienes integramos el personal académico de la Fundación SNTE estamos convencidos de la importancia de una institución que tiene como fin enriquecer la cultura profesional del magisterio nacional y contribuir con ello a la calidad de la educación pública. Creemos también que el vínculo solidario y respetuoso con la organización sindical le da a la Fundación un poder de convocatoria hacia el magisterio y una capacidad de acción que pocas instituciones poseen. Por ello, aunque reconocemos que ese proyecto no está plenamente consolidado, no aceptamos que se descalifiquen los resultados de un proceso de siete años al cual diversos especialistas han aportado su mejor esfuerzo.

Aunque como trabajadores tenemos pleno derecho a defender nuestra fuente de empleo y como personas a reclamar un trato digno, ninguno de nosotros pretende ser

obstáculo para el avance de la institución. Tenga Usted la seguridad, Profesor Vázquez Vigil, de que esta comunicación no responde al interés de conservar el empleo. Estamos dispuestos a aceptar las consecuencias si, como resultado de una evaluación seria (como la que anunció la Comisión Ejecutiva), se determina que el personal o los proyectos actuales ya no son necesarios para la Fundación. Lo que no podemos aceptar es que el proyecto de una institución que ha contribuido al posicionamiento del SNTE como interlocutor en las decisiones sobre política educativa, se distorsione y se pierda por falta de una conducción adecuada.

Aun cuando nos consideramos corresponsables del proyecto de la Fundación, estamos conscientes que sólo el Patronato SNTE tiene las atribuciones para hacer frente a la situación actual y rescatar los objetivos que le dieron origen. Es urgente, por tanto, que dicho organismo asuma la responsabilidad que le compete, se entere de la situación en la que se encuentra la Fundación y adopte las medidas pertinentes para impedir que la institución se siga deteriorando. Sin embargo, la aparente dificultad para reunir en Asamblea al Patronato es causa y efecto de la situación por la que pasa la Fundación.

Por ello, apelando al interés del SNTE por el futuro de un proyecto institucional en el que se han invertido durante siete años las cuotas de los maestros mexicanos, le solicitamos de la manera más atenta que -en el marco de respeto que ha caracterizado las relaciones entre la Fundación y la organización sindical- coadyuve a que el Patronato SNTE, que es la única instancia autorizada para hacerlo, defina a la brevedad posible el destino de esta institución.

En espera de una respuesta benéfica para la Fundación, para el SNTE y para los maestros mexicanos, le reiteramos nuestra mayor consideración.

Atentamente

Personal Académico de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano:

León Juárez
Adrián Castellón
Pedro Cabrera
Gabriela Yubani
Jaime González
Shira Zúñiga Lozano

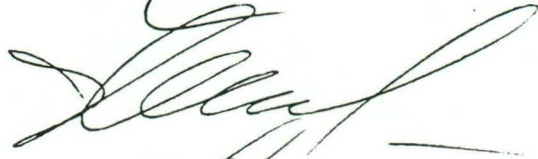
~~Juárez~~
~~Adrián Castellón~~
~~Pedro Cabrera~~
~~Gabriela Yubani~~
~~Jaime González~~
~~Shira Zúñiga~~

Personal Académico de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano (continúa):

Jorge Olguín González
HÉCTOR DEUS BOMERS GARCÍA



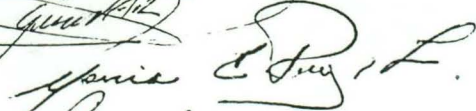
Raúl Pardiñas Silis



ELIZABETH CAPORAL AGUILAR



Norma Elizabeth Roberl Lozano



Georgina Ramirez Dorante



ALEJANDRO ARMANDO MEJÍA



Alicia Harcón Armentariz



Ana Isabel León Tuesta



Maria Norma Vargas G.



Patrícia Adz. Silva

